

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES

Elaboró:	Dr Francisco Martínez Martínez	Centro Universitario UAEM Amecameca
	Dr. Mauricio Gutiérrez Cortés	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
	14 de diciembre 2021	15 de diciembre 2021
	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	6
IV. Objetivos de la formación profesional.	8
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	10
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	11
VII. Acervo bibliográfico.	13





I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro Universitario UAEM Amecameca
Centro Universitario UAEM Texcoco
Centro Universitario UAEM Zumpango**

Estudios profesionales **Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 2018**

Unidad de aprendizaje **Políticas públicas sectoriales**

Carga académica

3	1	4	7
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Carácter **Optativa** Tipo **Curso** Periodo escolar **Sexto**

Área curricular **Administración Pública** Núcleo de formación **Integral**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**

UA Antecedente

UA Consecuente

Formación común

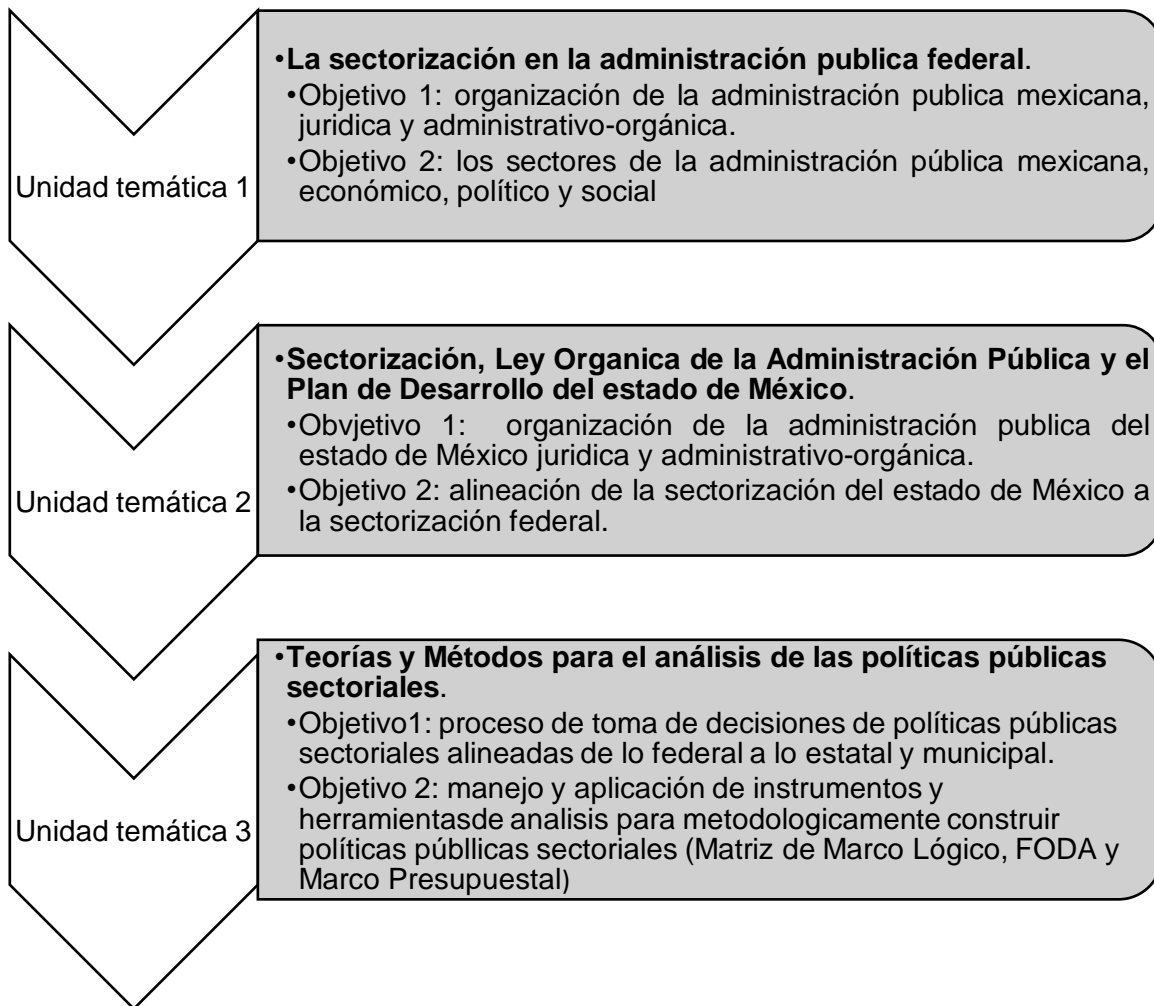
Licenciatura

No presenta **X**



II. Presentación del programa de estudios.

La Unidad de Aprendizaje se compone de tres unidades, mismas que siguen un patrón con el cual se alinea a los esquemas básicos de la planeación del Estado con la planeación del ejercicio de Gobierno en sus tres niveles federal, estatal y municipal, lo que permite la construcción e implementación de las Políticas Públicas Sectoriales aplicables y alineadas presupuestal y administrativamente al desarrollo nacional armónicamente y equilibradamente, dando vida al Derecho Público Administrativo: transparencia y rendición de cuentas.





La Unidad de Aprendizaje se centra en la calidad y conocimiento suficiente para aplicar y diseñar modelos de diagnóstico en el sector público, mediante técnicas y conocimiento suficientes que le permita apreciar y sistematizar los elementos administrativos centrales de las políticas públicas como lo son los de planeación, y control presupuestal, además de distinguir las fases de análisis, diseño e implementación y evaluación que componen el ciclo de las políticas públicas, mediante el estudio de la bibliografía especializada, con el propósito de participar en el diseño e implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades sociales y los requerimientos del desarrollo económico, político y social con sustentabilidad en los ámbitos local, nacional y global. Ello le permite contribuir al ejercicio eficaz de las funciones y responsabilidades públicas con calidad, racionalidad, sensibilidad social y eficiencia, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Epistemología de la investigación social 4 0 4 8	Metodología de la investigación social 4 0 4 8		Investigación cuantitativa 1 3 4 5	Investigación cualitativa 1 3 4 5	Proyectos de investigación 0 4 4 4	Proyectos de investigación en Ciencias Políticas y Administración Pública 0 4 4 4		
	Software para las Ciencias Sociales 0 4 4 4	Razonamiento lógico matemático 2 2 4 6	Estadística I 2 2 4 6	Estadística II 2 2 4 6					
	Filosofía política clásica 4 0 4 8	Filosofía política moderna 4 0 4 8	Derecho constitucional 4 0 4 8	Derecho administrativo 4 0 4 8					Legislación electoral en México y el Estado de México 3 1 4 7
			Teoría política 4 0 4 8	Ciencia Política 4 0 4 8	Sistema Político Mexicano de la alternancia al multipartidismo 3 1 4 7	Sociología política 4 0 4 8	Sistemas electorales 4 0 4 8	Partidos políticos 4 0 4 8	
	Precusores de la Administración Pública 4 0 4 8	Teoría de la Administración Pública 4 0 4 8	Administración Pública federal 3 1 4 7	Administración Pública estatal 3 1 4 7	Administración Pública municipal 3 1 4 7		Comunicación política 2 2 4 6	Gerencia de campañas electorales 3 1 4 7	
				Planeación 1 3 4 5	Relaciones intergubernamentales 3 1 4 7	Diseño y evaluación de proyectos 1 3 4 5	Integrativa profesional -- -- -- 8	Implementación y evaluación de políticas públicas 3 1 4 7	
		Micro y macroeconomía 3 1 4 7	Economía y finanzas públicas de México 3 1 4 7		Presupuestación y contabilidad gubernamental 0 4 4 4	Auditoría y fiscalización gubernamental 0 4 4 4			
	La formación del Estado mexicano 4 0 4 8	México siglo XX: instituciones políticas 4 0 4 8	Configuración del mundo actual 4 0 4 8						
	Paz y derechos humanos 4 0 4 8					Género y transversalidad en el sector público 1 3 4 5		Ética pública 2 2 4 6	
	Estrategias de comunicación escrita y verbal 0 4 4 4	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6				
O P T A T I V A S						Optativa, Ciencias Sociales 3 1 4 7	Optativa 2, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 4, Línea de acentuación 3 1 4 7	
						Optativa 1, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 3, Línea de acentuación 3 1 4 7	Optativa 5, Línea de acentuación 3 1 4 7	
	HT 20 HP 8 TH 28 CR 48	HT 23 HP 5 TH 28 CR 51	HT 22 HP 6 TH 28 CR 50	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 16 HP 12 TH 28 CR 44	HT 12 HP 16 TH 28 CR 40	HT 15 HP 9+** TH 24+** CR 47	HT 21 HP 7 TH 28 CR 49	HT - HP ** TH ** CR 30

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de Estudios Aprobado por los HH. Consejos Académico y de Gobierno



Proyecto curricular de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

Línea de acentuación, Ciencia Política

Línea de acentuación, Administración Pública

Ciencias sociales

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
					Sistemas políticos y de gobierno contemporáneo	Instituciones políticas y gobernabilidad	Prospectiva política y construcción de escenarios
					Civic culture and political participation ¹	Sociedad civil y ciudadanía	Élites y liderazgos políticos
					Administración electoral	Comportamientos electorales	Metodología para el análisis de estadísticas electorales
					Consultoría política	Cabildeo	Discurso político y entrenamiento de medios
					Escenarios políticos de Europa	Escenarios políticos de Asia	Opinión pública
					Gobernanza	E-Government ¹	Transparencia y rendición de cuentas
					Estudios metropolitanos	Desarrollo y gestión territorial	Financiamiento para el desarrollo local
					Políticas públicas sectoriales	Redes de políticas públicas	Estudios de factibilidad de políticas públicas
					Profesionalización y servicio civil de carrera	Gestión de recursos humanos	Gestión de recursos materiales
					Certificación en la Administración Pública	Control de gestión	Estrategias de modernización administrativa
					Migraciones y movilidades		
					Multiculturalismo y etnonacionalismo		
					Sustentabilidad		



SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos
10 líneas de señación. Créditos mínimos 22 y máximos 51 por periodo escolar. * Actividad académica ** Horas de la actividad académica ¹ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés	
	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo.

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 20 UA	57 23 80 137
Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 22 UA	57 31 88 145
Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 7 UA + 2*	14 14+2* 28+2* 80
Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 6 UA	18 8 24 42
Total del núcleo básico: acreditar 20 UA para cubrir 137 créditos	
Total del núcleo sustantivo: acreditar 22 UA para cubrir 145 créditos	
Total del núcleo integral: acreditar 13 UA + 2* para cubrir 122 créditos	

Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de Estudios
Aprobado por los HH, Consejos Académico y de Gobierno

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	49 + 2 Actividades académicas
UA optativas	9
UA a acreditar	55 + 2 Actividades académicas
Créditos	404



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública formar politólogos y administradores públicos con un amplio sentido de responsabilidad social, integridad personal, ética profesional, y espíritu de servicio que sean capaces de afrontar los retos y desafíos propios de un entorno social y cambiante, complejo y con problemas multidimensionales; y que, contando con una perspectiva holística de la realidad y una formación integral e interdisciplinaria, contribuyan para:

Generales:

- Vivir los principios y valores universitarios desarrollando capacidades para interactuar con respeto y empatía.
- Participar activamente en el desarrollo académico para mejorar la capacidad de aprendizaje y desempeñarse como profesional con autonomía, siendo congruente con el propósito de vida universitaria.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión de los conflictos globales y de su entorno, para preservar la naturaleza y potenciar su capacidad para la toma de decisiones públicas.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Reconocer y ampliar su conocimiento intercultural y compartir de sus bienes y valores.
- Ejercer el diálogo y respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Desarrollar hábitos de trabajo, organización, disciplina, colaboración e iniciativa propia en las organizaciones públicas, sociales y privadas.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Hacer uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación para insertarse exitosamente en la sociedad del conocimiento.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones socialmente significativas, éticas y estéticas.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Particulares

- Distinguir los diversos componentes y actores sociales que intervienen en los fenómenos relacionados con la competencia, la cooperación y el ejercicio del poder político, incorporando las características teóricas y metodologías de estudio propias del estructural-funcionalismo, el materialismo histórico, el constructivismo, el conductismo y el institucionalismo para la realización de ejercicios multidimensionales de análisis político y la construcción de perspectivas y escenarios para la planeación, toma de decisiones y atención de coyunturas políticas, electorales y gubernamentales.
- Analizar los conocimientos y conceptos en torno a la política, la administración pública, burocracia, poder, Estado, gobierno, sociedad civil, y democracia con las herramientas metodológicas de la dialéctica, hermenéutica, teoría comprensiva, fenomenología, los estudios de caso y comparados para la interpretación y comprensión de los procesos sociales, históricos y presentes que configuran el sistema político mexicano y a las instituciones públicas.
- Diseñar modelos de diseño organizacional y de gestión en el sector público, aplicando los conocimientos y técnicas en materia de administración de recursos humanos, financieros y materiales, planeación, auditoría y control presupuestal que contribuyan al ejercicio eficaz de las funciones y responsabilidades públicas con calidad, racionalidad, sensibilidad social y eficiencia, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Distinguir las fases de análisis, diseño e implementación y evaluación que componen el ciclo de las políticas públicas, mediante el estudio de la bibliografía especializada y la revisión de casos exitosos, con el propósito de participar en el diseño e implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades sociales y los requerimientos del desarrollo económico, político y social con sustentabilidad en los ámbitos local, nacional y global.
- Contribuir a la resolución pacífica de las diversas situaciones de conflicto a las que se enfrenta en el marco de su desempeño profesional, promoviendo la tolerancia, el diálogo, el respeto a la legalidad, la equidad de género y la justicia.
- Integrar los principios éticos y filosóficos de su formación universitaria para la promoción de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la cultura política democrática en el marco de los procesos político-electorales que estudie o en los que intervenga.
- Promover los principios y valores propios de la ciudadanía mundial con el propósito de contribuir a la construcción de las ciudades más justas, pacíficas, igualitarias, incluyentes, tolerantes y con visión de sustentabilidad.





Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Apreciar los fundamentos de la Administración Pública mediante el estudio de los principales precursores y teorías de la administración pública; el análisis de la administración pública federal, estatal y municipal y el estudio del proceso de desarrollo de políticas públicas, así como de la planeación y relaciones intergubernamentales, para modernizar la gestión pública.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar la organización programática sectorial de la administración pública federal y estatal en México, mediante el análisis de la estructura programática, presupuestal y organizacional, así como de resultados de los programas sectoriales en el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo vigentes, para realizar investigaciones y participar en la administración, instrumentación o evaluación de los programas sectoriales.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. La sectorización en la administración pública federal.

Objetivo: Analizar las diferentes formas posibles de organización y estructura del Estado y del gobierno mediante la revisión del caso de la administración pública federal a fin de identificar su utilidad y resultados para el conocimiento de la sectorización federal actual.

Temas:

- 1.1 Marco y bases jurídicas
- 1.2 Características
- 1.3 Organizaciones básicas del poder ejecutivo
 - 1.3.1 Estructura de la administración pública federal
 - 1.3.2 Administración pública federal centralizada
 - 1.3.3 Administración pública federal descentralizada
 - 1.3.4. Órganos autónomos y no sectorizados
 - 1.3.5 Estructura básica de la sectorización de la administración pública federal

Unidad temática 2. Sectorización, ley orgánica de la administración pública y el plan de desarrollo del estado de México

Objetivo: Evaluar los modelos organizacionales de la sectorización mediante la revisión de sus criterios en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como del Plan de Desarrollo del Estado de México a fin de identificar su asociación con las políticas públicas.

Temas:

- 2.1 Criterios y características de la sectorización en la AP del Estado de México.
 - 2.1.1 Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- 2.2 Plan de Desarrollo del Estado de México y la sectorización en las estructuras de la Administración Pública
 - 2.2.1 La estructura de la AP central.
 - 2.2.2 La estructura de la AP descentralizada o paraestatal.
 - 2.2.3 La estructura de la AP de los órganos no sectorizados y los autónomos
 - 2.2.4 Los 16 sectores de la AP.



Unidad temática 3. Teorías y métodos para el análisis de las políticas públicas sectoriales

Objetivo: Evaluar la formulación de decisiones políticas y su puesta en marcha, a través del análisis de las políticas públicas sectoriales en acción para valorar sus resultados utilizando métodos y herramientas de la Matriz de Marco Lógico, FODA y Marco Presupuestal.

Temas:

3.1 Definición de Políticas Públicas Sectoriales.

3.2 Definición de lo sectorial.

3.3 Perspectivas teóricas y problemas públicos sectoriales

3.4 Fases del proceso de las políticas públicas.

3.5 La sectorización en el marco del presupuesto: los programas presupuestarios que integran una política pública derivada del PND. El uso de la Matriz de Marco Lógico y FODA.

3.5.1 Debilidades y fortalezas del marco general del proceso presupuestal.





VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Sergio Elías Gutiérrez (1998) "Centralismo político, descentralización administrativa: el caso del federalismo mexicano" en El Debate Nacional. 2 escenarios de la democratización (Coord. Esthela Gutiérrez Garza), UNAM-FCPyS-DIANA, México.

CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos (2020) DOF 05-02-1917, DOF 06-03-2020

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (2020) DOF 29-12-1976 | Nueva reforma | DOF 22-01-2020

Espinoza Toledo, Ricardo (2016) Sistema parlamentario presidencia y semipresidencial. México, INE, p. 41.

Leera Garson, David et al (2000) "De la ciencia de Políticas al Análisis de las Políticas". En Veinticinco Años de Progreso. México, Porrúa.

González Tiburcio, E (1999) Reforma del Estado y Política Social. México, INAP, unidad V.

Plan de Desarrollo del Estado de México:
https://edomex.gob.mx/plan_desarrollo_estado_mexico

Leyes del Estado de México: <https://portal.secogem.gob.mx/normateca-ordenamientos-estatales>

Aguilar Villanueva, Luís. (Comp) (2000) El Estudio de las Políticas Públicas. Miguel Ángel Porrúa. Estudio introductorio.

Lowi, T. (1997) Políticas Públicas, Estudio de Casos y Teoría Política. México, Porrúa.

Manjone, Giandomenico. Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. México FCE, capítulo 1.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP (2019) Guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en la World Wide Web:

https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/enfoques_transversales/Guia_programas_derivados_PND_2019_2024.pdf

Micrositio de la SHCP (2019)
https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/enfoques_transversales

Avance y resultados 2019 -2020 (2021) en la World Wide Web:
<https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/seguimiento-de-los-programas-sectoriales-especiales-regionales-e-institucionales-derivados-del-plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024>





Estructuras programáticas 2021 (2021) en la World Wide Web:
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/swb/PPEF/estructuras_programaticas-2021

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2021 (2021)
en la World Wide Web:
<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2021/introduccion>

Transparencia Presupuestaria SHCP (2021) en la World Wide Web:
<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Programacion>

Complementario:

Bañón, R. y Carrillo, E. (comps.) (1997) *La Nueva Administración Pública*, Madrid, Alianza.

Cabrero Mendoza, Enrique (2000). *Acción pública y desarrollo local*. CFE, México.

Cabrero Mendoza, Enrique (Coord.) (2007). *Políticas públicas municipales. Una agenda en construcción*. CIDE-Porrúa, México.

Cabrero Mendoza, Enrique (Coord.) (2007). *Las políticas descentralizadas en México (1983-1993)*. CIDE-Porrúa, México

Gomà, R. y Subirats, J. (coords.) (1998) *Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno*. Barcelona

Jordana, J.: “El análisis de los *policy networks*: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?”, en *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, n° 3, mayo/agosto 1995.

Munguer, M. (2000): *Analyzing Policy. Choices, Conflicts and Practices*. New York, Norton.

Munguer, M. (2000): “Policy Analysis as a Profession and a Process: An Overview”, en *Munger Analyzing Policy. Choices, Conflicts and Practices*. New York, Norton.

Parson, Wayne (2000). *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. FLACSO, México.

Subirats, J. & Goma, R. (2001) “Las políticas públicas”

Stone, D. (1997): *Policy Paradox. The Art of Political Decision Making*. New York, Norton.

Weimer, D.L. y Vining, A.R. (1999) *Policy Analysis. Concepts and Practice (Third Edition)*. New Jersey, Prentice Hall.

Weimer, D. L. & Vining, A.R. (1998) “What is policy analysis” y “Towards professional ethics” en *Policy analysis, concepts and practice*. New Jersey: Prentice Hall



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno